



Minuta  
Fonacot

**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,  
Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA**

Febrero 26, 2019

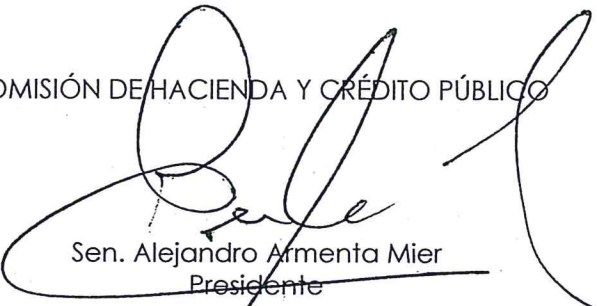
**HONORABLE ASAMBLEA**

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura, les fue turnada la Minuta con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

En consecuencia, las Comisiones Unidas, al rubro citado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, 86, 89, 90, 94 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 114, 117, 135, 136, 150, 182, 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente:



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sen. Alejandro Armenta Mier  
Presidente



Sen. Nuvia Magdalena Mayorga  
Delegada  
Secretaria



Sen. Minerva Hernández Ramos  
Secretaria



Sen. Rocio Adriana Abreu  
Artíñano  
Integrante



Sen. Ricardo Ahued-Bardauil  
Integrante




Sen. Ifigenia Martínez Hernández  
Secretaria



Sen. José Nario Céspedes  
Integrante



Sen. José Luis Pech Vázquez  
Integrante



Sen. Freyda Marybel Villegas  
Canché  
Integrante



Sen. Martha Cecilia Márquez  
Alvarado  
Integrante



Sen. Roberto Juan Moya  
Clemente  
Integrante



Sen. Vanessa Rubio Márquez  
Integrante



Sen. Samuel Alejandro García  
Sepúlveda  
Integrante



Sen. Juan Manuel Focil Pérez  
Integrante



Sen. Sasil De León Villard  
Integrante



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, CORRESPONDIENTE A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera  
Presidenta

Sen. José Frandí Bermúdez  
Méndez  
Secretario

Sen. Salomón Jara Cruz  
Secretario

Sen. J. Félix Salgado  
Macedonio  
Integrante

Sen. Jesusa Rodríguez Ramírez  
Integrante

Sen. Damián Zepeda Vidales  
Integrante

Sen. José Antonio Cruz Álvarez  
Lima  
Integrante

Sen. Dante Delgado  
Integrante

Sen. Miguel Ángel Mancera  
Espinosa  
Integrante

Sen. Mario Zamora Gastélum  
Integrante